



RESOLUCIÓN No. - 9 3 6 2

2 4 NOV 2023

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

### RESUELVE

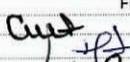
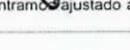
**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a JORGE MARIO CUELLO OÑATE, identificado con la cédula de ciudadanía No. [REDACTED], en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (I.D. 12558) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial - Bolívar.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 2 4 NOV 2023

  
**ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO**  
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa		09/11/2023
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		09/11/2023
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloisa Rivera Pérez		09/11/2023
Revisó requisitos y aprobó:	William Villareal Collazos		09/11/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

